

MEMORANDO No-314- REP-GOM-2016

PARA: DRA. LILIA ESPINOZA.
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE: ING. FREDY SANCHEZ; **TECNICO O&M ZONA 2**
ASUNTO: MANTENIMIENTO VEHICULAR.
FECHA: 13 de junio del 2016

Estimada Gerente Administrativa, me permito informarle que a partir del 06 de marzo del año 2015, asumí la responsabilidad de conducir la camioneta doble cabina Placas LEI.1526 de la Empresa RIDRENSUR E.P., la misma que en la actualidad se la viene utilizando para movilizarme a cumplir las diferentes actividades de Operación y Mantenimiento de los sistemas de riego de la zona 2 (Zapotillo, Macará, Celica y Puyango.)

Razón por la cual me permito solicitar a Ud. se digne autorizar a quien corresponda se realice el mantenimiento del vehículo placa LEI-1526 en lo siguiente:

- Cambio de neumáticos
- Cambio de aceite y filtro del motor
- Servicio de lavado completo
- Refrigerante

Particular que me permito comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,

VISTO BUENO



Ing. Fredy Sánchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP



Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE O & M
RIDRENSUR E.P.

*Special
2016-06-13
12h15*